



Alerta Sanitaria N° 002/2024

Fecha de publicación: 05/06/2024

COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DEL PRODUCTO ULTRA-FERR BEBIDA DE BOROJÓ Y MACA. SABOR A CAMELO.

El Instituto Nacional de Higiene “Rafael Rangel” en cumplimiento a sus atribuciones, alerta a la población en general de la comercialización ilegal de un producto no registrado en el país bajo la denominación **ULTRA-FERR BEBIDA DE BOROJÓ Y MACA. SABOR A CAMELO.**

Análisis realizados por este instituto determinaron la presencia de **tadalafilo** en su composición, ingrediente utilizado como principio activo en productos farmacéuticos para el tratamiento de la disfunción eréctil, el cual no debe ser usado sin la debida prescripción médica, ya que su uso **representa graves riesgos para la salud**, en especial a las personas con padecimientos cardíacos.

Medidas Sanitarias

1. El Instituto Nacional de Higiene “Rafael Rangel” exhorta a la población venezolana a no adquirir ni usar el producto señalado, si está utilizándolo:
 - a. Suspenda de inmediato su uso, debido a los riesgos que puede representar para su salud.
 - b. Denuncie los lugares o personas que lo distribuyen o comercialicen a través del correo electrónico alertasinhrr@gmail.com
2. Se exhorta a los establecimientos titulares, importadores, distribuidores y comercializadores a adquirir Productos de Uso y Consumo Humano a través de proveedores Certificados y Autorizados por el MPPS.

Fotos del producto. Ver Anexo 1

Anexo 1

Medicamento Ilícito



Envase secundario (estuche de cartón) del producto ilícito.



Envase primario (botella) del
producto ilícito.